

MINISTERIO DE
HACIENDA



Lic. Luis Antonio Martínez González
Fiscal General de la República

'13 AGO 20 14:28

CORRESPONDENCIA REG.

Johy Szuich

San Salvador, 19 de agosto de 2013

Ref. FGR-60/2013

Señor
Ministro de Hacienda
Lic. Carlos Enrique Cáceres
Presente.

De conformidad con la Política y Normas de Formulación Presupuestaria del Ejercicio Financiero Fiscal 2014, le remito el Proyecto de Presupuesto de la Fiscalía General de la República, por la cantidad de \$46,200,375.00

En atención a las regulaciones y aplicación informática SAFI, la cifra se ha distribuido por fuente de financiamiento a nivel de Unidades Presupuestarias, Líneas de Trabajo, Rubros de Agrupación y Específicos de gasto, en los formatos preestablecidos, dando cobertura completa a las remuneraciones del personal.

Es oportuno reconocer sus buenos oficios por considerar nuestras peticiones para efectos de contar con una mayor asignación a la inicialmente comunicada, sin embargo, aún persistirá un desfinanciamiento en bienes y servicios que asciende a \$1,5 Millones.

Reitero mis agradecimientos por su valioso apoyo.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



RECIBIDO
D.G. PRESUPUESTOS
19 AGO 2013 14:28
Patricia Campos

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL	
RECIBIDO	
HORA:	8:50 am
FECHA:	21 AGO 2013
NOMBRE:	Patricia Campos
FIRMA:	<i>P</i>

Fiscalía General de la República, San Salvador, El Salvador, C. A.
Teléfonos (503) 2523-7000 Fax 2523-7170 www.fgr.gob.sv

PPTA-2014



Fiscalía General de la República

EL INFRASCRITO GERENTE GENERAL, CERTIFICA QUE: EL DOCUMENTO QUE CONTIENE SIETE FOLIOS UTILES ES CONFORME CON LA BASE DE DATOS DEL PERSONAL DE ACUERDO AL SISTEMA DE LEY DE SALARIOS Y SISTEMAS DE CONTRATOS QUE INCLUYE TODAS LAS PLAZAS QUE SE CALIFICAN DE ESTRICTAMENTE NECESARIAS PARA EL DESARROLLO ADECUADO DE LA GESTION DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA; DURANTE EL PERIODO DEL UNO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. Y PARA EFECTOS DE ACOMPAÑAR AL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA EL EJERCICIO DOS MIL CATORCE. SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN SAN SALVADOR, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

LIC. MAURICIO ANTONIO YANES MORALES
GERENTE GENERAL



DIOS UNION LIBERTAD



.-No. 72

San Salvador, 13 de enero de 2014

Ref. 1700-9

Asunto: Apruébase Programación de la Ejecución Presupuestaria 2014.

Licenciado
Luis Antonio Martínez González
Fiscal General de la Republica,
Presente.

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
EL SALVADOR, C.A.

RECIBIDO
16 ENE 2014
2:40 PM

DESPACHO FISCAL GENERAL

Dafaela Ascencio

Adjunto a la presente se remite aprobada por esta Dirección General, la Programación de la Ejecución Presupuestaria de esa Institución, correspondiente al presente ejercicio fiscal por un valor de \$44,575,015.

Por tal motivo esa Entidad queda facultada para proceder con los registros presupuestarios correspondientes, de conformidad a lo establecido en el "Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria", aprobado por el Ministerio de Hacienda mediante Acuerdo Ejecutivo N° 2123 de fecha 23 de diciembre de 2003 y demás normativa vigente.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
RECIBIDO
HORA 3:17 P.M.
FECHA 24-01-14
NOMBRE Emerson Padillo



Lic. Mario Leonel Villatoro Reyes
SUBDIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

C. c.: Dirección General de Tesorería
Jefe Unidad Financiera Institucional.